

MUY IMPORTANTE:

GUARDEN ESTA CIRCULAR DURANTE TODO EL CURSO 2019 / 2020

Estimados padres y madres:

Les remitimos las **normas del Centro** para un mejor desarrollo y organización de la actividad educativa.

1. Los niños-as entrarán al centro sin filas a las 9:00 horas, cuando suene la música y de ahí a sus aulas correspondientes.
Los padres/madres **OBLIGATORIAMENTE no podrán subir** al porche con el fin de no obstaculizar la entrada.
El aula matinal tendrá horario de 7:30 horas a 08:40 horas. Las familias que lleguen después de esta hora tendrán que esperar a la entrada normal del centro sin poder hacer uso del servicio de aula matinal.
2. **LA HORA DE ENTRADA** al centro será a las **9:00 horas** (para el alumnado que no pertenezca al servicio de aula matinal y transporte), **PASADA ESTA HORA**, se considera **RETRASO** (y se registrará en Séneca); para lo cual el alumno/a deberá venir acompañado/a de un adulto y traer la justificación oficial correspondiente, pasando por Secretaría, o en su caso Dirección o Jefatura.
3. Durante las horas de clase, ningún alumno/a puede salir o entrar sin permiso y sin que venga un adulto autorizado a acompañarlo o a recogerlo, debiendo entregar al tutor/a un modelo de justificación (que se acompaña con esta circular). En ambos casos hay que pasar previamente por la Secretaría, o en su caso por la Dirección o Jefatura.
4. Las faltas de asistencia deben ser debidamente justificadas por escrito lo antes posible, enviando al tutor/a el modelo de justificación que se acompaña con esta circular. Las ausencias prolongadas, las no justificadas o reiterativas, así como los retrasos sistemáticos, serán puestas en conocimiento de Asuntos Sociales y en su caso, de la Fiscalía de menores.
5. Las tutorías están fijadas los **lunes de a 16:00 a 17:00 horas previa cita**. Si no pudiese utilizar el horario fijado, deberán comunicarlo al tutor/a con el fin de concertar la entrevista en otro momento. Evitar las tutorías fuera de este horario.



6. HORARIOS DE:

DIRECCIÓN (martes de 10:00 a 11:00 previa cita)

JEFATURA (miércoles de 09:00 a 10:00 previa cita)

SECRETARÍA (todos los días de 10:00 a 11:00)

7. Niños y niñas deben venir desayunados. Para el recreo se traerán bocadillos, frutas o lácteos. El equipo educativo del centro velará por el desayuno saludable y el cumplimiento del mismo, evitando el consumo de chucherías, snacks y bollería industrial. Para ello, se recomienda seguir el calendario de alimentación que se le entrega a principio de curso en la etapa de infantil.
8. Es importante dejar constancia escrita en el Centro de cualquier tipo de alergia y/o enfermedad que afecte a su hijo/a con la mayor brevedad posible, a fin de que sean tenidas en cuenta en caso de cualquier eventualidad. El personal del centro no está autorizado a administrar ningún medicamento al alumnado.
9. En caso de existir divorcio, separación o cualquier circunstancia que pueda afectar al niño/a, el Centro debe tener constancia por escrito de ello. Es importante saber quién tiene la guardia y custodia en caso de separación para evitar problemas.
10. El aseo personal tiene que ser adecuado. Para las clases de Educación Física, la ropa y el calzado deben ser deportivo.
11. Deben inculcar en los niños y niñas el respeto a los demás, a los elementos comunes y al material escolar.
12. Cuando los niños/as estén enfermos o padezcan cualquier infección contagiosa (varicela, sarampión, piojos...) **deben quedarse en casa** y así evitaremos contagios innecesarios y llamadas inoportunas.
13. Es necesario procurar que sus hijos/as lleven un horario controlado en casa, de modo que tengan tiempo para realizar tareas educativas, jugar y dormir las horas necesarias.
14. El alumnado traerá a diario sus libros y material escolar. El incumplimiento de esta norma de manera reiterada aun habiendo sido comunicado a los padres-madres, serán puestos en conocimiento de Asuntos Sociales.

Se ruega respeten estrictamente las normas del Centro

Atentamente

El Claustro de Profesores/as

